

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165. Sábado 22 de Septiembre de 1900.

A. Hurtada
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ama de gobierno
Se necesita con buenas referencias. Informarán en esta redacción.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID

Madrid 21.
La cuestión de las trañas ha tenido desagradables consecuencias en Vigo, donde ha habido tiros y pedradas contra los trañeros.
La prensa califica de brutal semejante agresión y pide una vez más que se ponga término a la cuestión planteada, evitando que puedan repetirse atentados como el que hoy es objeto de generales censuras.
Al Gobierno toca solucionar de una vez ese conflicto que amenaza la tranquilidad de una región, después de ser un peligro para los intereses y prosperidad de la misma.

Es objeto de aplauso la conducta de los jefes de Correos en el proceso que se vio ayer, seguido contra los señores Primo de Rivera y Rayo.
Como modelo y ejemplo de rectitud presentan tal proceder algunos periódicos, consignando que ha venido a demostrar la seguridad de una recta justicia y un merecido castigo a los culpables.
El fallo del tribunal no será conocido hasta que lo apruebe el ministro de la Gobernación.

La cuestión de personal continúa dando juego, haciéndose numerosas cabalas y comentarios sobre el particular.
Ha dicho el señor Silveira que se proveerán las vicepresidencias del Senado con ex-ministros ó con los senadores vitalicios que se nombren.
La vacante del señor García Alix en el Congreso la ocupará un ex-ministro, ofreciéndose en cambio á un amigo de aquél una dirección general.

Se dice que se ha teleografiado a Cadiz ofreciendo á D. Rafael de la Viesca la dirección de Agricultura.
MENCHETA.

La batalla de flores

Ayer se celebró en Valladolid con gran lucimiento la Batalla de flores. El aspecto que presentaba el Campo Grande, momentos antes de comenzar la fiesta, era sorprendente y magnífico. Palcos, tribunas, sillas, todas las localidades estaban literalmente atestadas de gente.
Las tribunas, especialmente las de la Diputación y el Ayuntamiento, llamaron con justicia la atención por el extraordinario gusto y riqueza con que se han confeccionado. Ambas estaban también totalmente llenas.

A las cuatro en punto, entraba en la pista la brillante comitiva compuesta de la sección de guardia montada del Ayuntamiento, maceros, clarinetos y timbaleros del mismo, todos á caballo, heraldo de Castilla, carroza del Ayuntamiento y á continuación las carrozas todas de los particulares.
Estas se presentaron en gran número entre los aplausos y aclamaciones del público, ocupando casi totalmente la pista.
He aquí las carrozas que más llamaron la atención por su buen gusto:
La del Excmo. Ayuntamiento, caprichosamente adornada, y con el escudo de Valladolid, de flores naturales.
Un haz de espigas, adornado de amapolas, de los señores de Herrera, y en la que iban bellísimas segadoras.
Una preciosa lira, infantil, formada de flores naturales de bonitos colores, ocupada por niños.
Una elegantísima y caprichosa corbeille de D. Benito de la Cuesta, tirada por un magnífico caballo andaluz, enjaezado con banda de sedas blancas.
Un milord de la vizcondesa de Villandrando, figurando una canastilla de flores cuajada de lamparitas de luz eléctrica.

Una milord del señor Vicente del Castillo, que figuraba bonita canastilla de flores con asa.
Otro milord adornado, de los señores de Herrero Olea, cuyos caballos llevaban dos focos de gas acetileno.
Una canastilla del Circulo de Recreo que lucía un bonito escudo con las iniciales entrelazadas.
Un landeau preciosamente adornado de D. Gabriel de la Muela.
A éstos seguían otros carruajes, también adornados de flores y ramajes.
Hecha la señal por el disparo de un mortero, para la ruptura de hostilidades, comienza el fuego por los combatientes, que en gran profusión, arrojan proyectiles consistentes en caprichosos ramos, confetti y serpentina.
Durante largo rato menudearon los proyectiles, que se arrojaban desde los

palcos y tribunas á los carruajes y viceversa, resultando un precioso conjunto. El jurado otorgó los premios á los siguientes carruajes:
Haz de espigas, de los señores de Herrera.
Canastilla con asa, de la vizcondesa de Villandrando.
Corbeille, de D. Benito de la Cuesta.
Milord, del señor Vicente del Castillo.
Lira, de los niños de Laza.
Por arrojar mayor número de flores: Landeau, de las niñas de la Muela y el milord de D. Juan Herrero Olea.
A poco más de las seis de la tarde dió fin tan agradable fiesta, verificándose el desfile de carruajes, que fué lucidísimo, por la calle de Miguel Iscar.

Escuelas de adultos

Resolviendo una consulta formulada por la Junta provincial de Instrucción pública de Burgos, sobre el art.º 84 del Reglamento de 6 de Julio último, ha dispuesto el rectorado:
1.º Que los maestros de las escuelas de niños, están obligados á dar la enseñanza de adultos, y estos á percibir la gratificación en las poblaciones de 500 á 1.000 almas.
2.º En las poblaciones mayores de 1.000 almas, dará la clase nocturna el maestro que mejor se preste á ello, y en caso de ser dos ó más, el más antiguo, ó el que proponga la Junta local á este rectorado.
3.º En los Ayuntamientos donde ya existen escuelas de adultos, sostenidas voluntariamente, deben estimular el celo á los maestros propietarios y no obligar á los Ayuntamientos á dar gratificación.
También debe excitar esa Junta á las profesoras, para que en unión de las señoras de la localidad, se establezcan los domingos escuelas para niñas y adultas, como están establecidas en algunas poblaciones.

EL CRIMEN DE RUCANDIO

Ayer se celebró en la Audiencia provincial, el juicio por jurados en la causa procedente del juzgado de Briviesca contra D. Silverio Cuevas Lorente y Benita Saez Fernández, vecinos de Rucandio.
Por la índole de los hechos, que ya conocen nuestros lectores, la sesión se celebró á puerta cerrada, viéndose con ello chasqueado el numeroso público que acudió al Palacio de Justicia.
El acto terminó á las nueve de la noche, y según pudo apreciarse por la sentencia, el Ministerio fiscal, una vez terminadas las pruebas, modificó las conclusiones provisionales, calificando definitivamente los hechos como constitutivos de un delito de parricidio respecto al procesado, con la circunstancia agravante de alevosía y la atenuante de arrebató y obcecación, y de infanticidio, sin circunstancias, en cuanto á la procesada.
El veredicto fué de culpabilidad para D. Silverio y de inculpabilidad para Benita Saez, y en su vista el Ministerio fiscal solicitó la pena de cadena perpetua para aquel y la absolución para esta.
La sentencia de la Sección de derecho fué conforme con dicha petición.

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN

Hemos dicho en un par de crónicas consagradas á la participación de España en este gran concurso universal, cuáles eran las principales obras expuestas en las secciones de pintura y escultura. Digamos, para completar nuestra brevísima reseña acerca de las Bellas Artes, que la clase de arquitectura no está desierta en la sección española. Los señores Fernandez Casanova, Lamperez, Martí-Periá, Ortiz Gamund, Pasó Mensa, Repullés y Julio Zapata, exponen estudios y proyectos dignos de elogio.
En el grupo tercero, que comprende los instrumentos y procedimientos ge-

nerales de las Letras, las Ciencias y las Artes, figuran cerca de ochenta expositores españoles con material, procedimientos y productos de tipografía, trabajos de litografía, impresiones de todas clases, reproducciones heliográficas, fotografías, fotocromías, fotogramas, fototipias, fotocerámica, esmaltes fotográficos en uno y varios colores, libros, encuadernaciones, periódicos, carteles, cueros repujados, mapas, aparatos de geografía y cosmografía, material y trabajos de topografía, instrumentos de precisión, material quirúrgico é instrumentos de música.
El catálogo comprende en este grupo los expositores Casamovas, Castellanos, Gorch, Miralles, Romá, Serra Hermanos, Barberá Humbert, Barberá Ramón, Peso, Villamitjana, Baltá, Bustinos, Casasis, Riera Solanich, Roca Falgar, Salvans, Velazquez, Gispert, Gatell, Cateura, Curmatchos, Chassaingne Hermanos, Font Casademunt, Martí Vich, Ortiz Cussó y Vidal Lafita. Pero no todo lo inserto en el catálogo figura en la Exposición.

Respecto al origen del incendio, la versión más verosímil es que se produjo en una bohordilla donde se depositaban las cenizas.
En el lugar del suceso vimos á los gobernadores civil y militar, alcalde interino Sr. Arroyo, tenientes de alcalde, concejales Sres. Navarro y Castilla, que estuvo siempre en los sitios de peligro; varios jefes de artillería é ingenieros, los de los cuerpos de orden público y municipales con cuantos agentes podían disponer y otras varias personas que no recordamos.
Una de las cajas que se arrojaron desde las ventanas cayó sobre el barrendero Castor López Martínez, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.
Esta es la única desgracia que ha habido que lamentar.
La casa quemada, uno de cuyos pisos ocupa el Circulo Republicano, es de la propiedad de D. Norberto Barbado y está asegurada en la «Sociedad de Seguros Mútuos» por la cantidad de 60.000 pesetas.
La empresa arrendataria del Teatro ha cedido generosamente el vestíbulo de dicho edificio, para que en él se depositen los muebles de los vecinos que han tenido que desalojar la casa, rasgo que ha sido generalmente aplaudido.

El incendio de hoy

A las cinco de la mañana de hoy, todas las campanas de las iglesias dieron la señal de fuego, y bien pronto se supo que este había estallado en la casa números 62 y 64 de la Plaza Mayor, antigua al Consistorio.
Para cuando llegaron las autoridades,

bomberos y fuerzas del ejército y guardia civil, las llamas presentaban un aspecto imponente, propagándose con asombrosa rapidez á toda la cubierta del tejado.
Inmediatamente comenzaron a funcionar todas las bombas, excepto la de la Compañía de Aguas que no pudo efectuarlo hasta las seis menos cuarto por falta de dicho elemento.
Al propio tiempo se procuraba poner en salvo, arrojándoles por las ventanas, los artículos que tenía almacenados en el piso superior el comerciante señor Pereda, desalojándose también las habitaciones cuyos muebles y enseres quedaron depositados en la Plaza Mayor bajo la custodia de la benemerita.
Autoridades, bomberos, tropa y vecindario, todos se condujeron con igual ardor en los trabajos de extinción, y á las ocho podía darse por dominado el voraz elemento, evitándose que se propagara á los edificios contiguos.
Como primera medida se ordenó el desmantelamiento del tejado, que es el que ha sufrido todo el daño, quedando al poco tiempo cubierta la Plaza, en aquella parte, de tejas y maderas humeantes todavía.

Respecto al origen del incendio, la versión más verosímil es que se produjo en una bohordilla donde se depositaban las cenizas.
En el lugar del suceso vimos á los gobernadores civil y militar, alcalde interino Sr. Arroyo, tenientes de alcalde, concejales Sres. Navarro y Castilla, que estuvo siempre en los sitios de peligro; varios jefes de artillería é ingenieros, los de los cuerpos de orden público y municipales con cuantos agentes podían disponer y otras varias personas que no recordamos.
Una de las cajas que se arrojaron desde las ventanas cayó sobre el barrendero Castor López Martínez, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.
Esta es la única desgracia que ha habido que lamentar.
La casa quemada, uno de cuyos pisos ocupa el Circulo Republicano, es de la propiedad de D. Norberto Barbado y está asegurada en la «Sociedad de Seguros Mútuos» por la cantidad de 60.000 pesetas.
La empresa arrendataria del Teatro ha cedido generosamente el vestíbulo de dicho edificio, para que en él se depositen los muebles de los vecinos que han tenido que desalojar la casa, rasgo que ha sido generalmente aplaudido.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER
El presidente, señor Arroyo, declaró abierta la sesión á las seis y cuarto.
Se dió lectura del acta, y previa la declaración hecha por el señor Castilla, á invitación del señor Heras, de que la cesión de sus derechos como inventor de los sifones inodoros, se refiere á los que se instalen en la población, quedó aquella aprobada.

Mercados

Burgos 22.— Entraron 4.000 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 50 á 50 y $\frac{1}{2}$ reales los 44 kilos, mocho de 43 á 43 y $\frac{1}{2}$ los 42 y $\frac{1}{2}$, rojo á 42 los 42 y $\frac{1}{2}$, centeno á 32 los 41 y $\frac{1}{2}$, cebada á 31 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 37 los 44, alholba á 35 los 40, garbanzos á 80 los 42 y $\frac{1}{2}$.
Harina de 1.ª á 17 y $\frac{1}{2}$ rs. arroba, de 2.ª á 16 y $\frac{1}{2}$ y de 3.ª á 15 y $\frac{1}{2}$.
Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.
Patatas á 4 y $\frac{1}{2}$ rs. arroba.
El mercado encalmado.
—En el de ganados de ayer entraron 92 parejas, 272 bueyes sueltos, 4 terneras, 466 carneros y 849 ovejas.
Para fuera se vendieron: 26 parejas, 47 bueyes sueltos, 194 carneros y 594 ovejas.
Para la capital se vendieron: 2 parejas, 44 bueyes sueltos, 4 terneras, 101 carneros y 14 ovejas.
Precios que rigieron: de 622 á 624 las parejas, de 316 á 318 los bueyes suel-

dejara ya de ser la niña que ayer aún, á lo que á él le parecía, trepaba sobre sus rodillas, jugaba con muñecas, con casacas y vestidos de muñecas, con pucheritos liliputienses, y estuviera en la edad de soñar con el amor y con el matrimonio, frotóse los paternales ojos, púsose á meditar sobre este inesperado suceso, y sacó en consecuencia que mientras el mismo soñara en asuntos bien diferentes, había tenido ella tiempo para convertirse en mujer, y lo que era más grave aún, para enamorarse. Y el pobre Wolfert quedó altamente disgustado de su descubrimiento. Era él un buen padre, pero padre prudente; el joven Dick era modelo de actividad, de buen sentido, de honradez, pero no tenía un céntimo, ni una pulgada de terreno. Todas las ideas de Wolfert seguían el mismo camino, no vió otro medio de arreglar la cosa, en caso de boda, que dar á la joven pareja una parte de su campo, cuyo producto fuera suficiente para dejar vivir con comodidad á la nueva familia.

Pero, como creo haber dicho ya, Wolfert era un padre prudente; esta prudencia inspiróle otro plan: el de ahogar en la cuna aquel amor naciente, y lo ejecutó sin dilación: prohibió al joven la entrada en su casa. Esta resolución apenó profundamente su corazón de buen padre, é hizo que raudales de lágrimas corrieran de los hermosos ojos de Amy, pero ésta se mostró buena y obediente hija. Amy no se enfadó, no hizo resistencia alguna ante la autoridad paterna, no se mostró caprichosa, no cayó en esas crisis nerviosas ni en esos desva-

la col; establecióse en la provincia bajo el protectorado de Oloff van Korlandt, apellidado el Soñador.
El terreno en el cual Cobus Webber se estableció con sus coles no salió jamás de la familia, cuyas diversas generaciones se sucedieron con perfecta regularidad hasta Wolfert Webber á quien se refiere mi relato. Muy feliz habría sido Wolfert si no tuviera que cuidarse más que de sí mismo y de su mujer, pero tenía además una hija de diez y seis años. Entiendo yo tanto de descripciones de bellezas femeninas como de latines un fraile motilón, así que me limitaré á decir que la joven holandesa tenía los ojos azules y los labios rojos; que al acercarse á los diez y seis años, sus ojos hicieronse más intensamente azules, y sus labios tomaron un rojo más vivo; maduró, se redondeó, se embelleció, y cuando frisaba ya en los diez y siete, sus encantos eran tales, que hubiera podido comparársela á un botón de rosa que medio rompiera el estrecho caliz, carcel perfumada de sus pétalos.
Quisiera yo poder describros la tal cual ella estaba el domingo, cuando llevaba puestos los adornos hereditarios de la familia. Vestía entonces la ropa de boda de su abuela, convenientemente arreglada á la moda del día por medio de discretos retoques; tenía los cabellos castaños, que brillantaba con pomada, peinándolos en hermosas ondas planas á cada lado de la frente, blanca y pulida; adornaba su cuello de virgen con un collar de oro, y de este collar pendía una cruz del mismo metal que descansaba sobre el puro seno de la joven,

dejarla ya de ser la niña que ayer aún, á lo que á él le parecía, trepaba sobre sus rodillas, jugaba con muñecas, con casacas y vestidos de muñecas, con pucheritos liliputienses, y estuviera en la edad de soñar con el amor y con el matrimonio, frotóse los paternales ojos, púsose á meditar sobre este inesperado suceso, y sacó en consecuencia que mientras el mismo soñara en asuntos bien diferentes, había tenido ella tiempo para convertirse en mujer, y lo que era más grave aún, para enamorarse. Y el pobre Wolfert quedó altamente disgustado de su descubrimiento. Era él un buen padre, pero padre prudente; el joven Dick era modelo de actividad, de buen sentido, de honradez, pero no tenía un céntimo, ni una pulgada de terreno. Todas las ideas de Wolfert seguían el mismo camino, no vió otro medio de arreglar la cosa, en caso de boda, que dar á la joven pareja una parte de su campo, cuyo producto fuera suficiente para dejar vivir con comodidad á la nueva familia.

Pero, como creo haber dicho ya, Wolfert era un padre prudente; esta prudencia inspiróle otro plan: el de ahogar en la cuna aquel amor naciente, y lo ejecutó sin dilación: prohibió al joven la entrada en su casa. Esta resolución apenó profundamente su corazón de buen padre, é hizo que raudales de lágrimas corrieran de los hermosos ojos de Amy, pero ésta se mostró buena y obediente hija. Amy no se enfadó, no hizo resistencia alguna ante la autoridad paterna, no se mostró caprichosa, no cayó en esas crisis nerviosas ni en esos desva-

Antes de entrar en el despacho ordinario manifestó la presidencia, contestando a una pregunta formulada por el señor Rodríguez en sesión anterior, que hace un mes se pasó a la Dirección de Obras Públicas una comunicación, preguntando por el estado en que se halla el expediente relativo a la calle de la Cava, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación de aquel centro.

Se acordó cursar las instancias promovidas por D. Felix Landia, pidiendo permiso para incrustar la alcantarilla de la casa núm. 25 de la calle de la Isla en la principal; D. Francisco Aparicio Mendoza, para aprovechar un litro de agua por minuto de un manantial próximo a su casa, sita en término de Valdechoque; D. Calixto Manzanedo y don Jacinto Rica para efectuar obras de reforma en las casas números 1. del Mercado y 25 y 27 de la calle de San Juan. Concediéndose 40 días de licencia al señor Mozo.

A continuación presentó la comisión de Obras el expediente relativo al puente del Instituto.

Se han formulado dos proyectos: uno para la construcción de un puente de catorce metros de anchura, por el cual pudieran circular carruajes y peatones, elevándose su coste a 170.000 pesetas, y otro, solo para peatones, de 3.400 metros, de hierro, sobre las pilastras de piedra que hoy existen, cuyo presupuesto es de 18.233,20.

La comisión opta por el segundo proyecto, y propone que, una vez aprobado, pase el expediente a Hacienda para la formación del presupuesto extraordinario, y al señor arquitecto para que redacte el pliego de condiciones si la obra ha de hacerse por contrata, si bien la comisión aconseja que se lleve a efecto por administración.

El señor Diez-Montero formuló voto particular, pidiendo la adopción del primer proyecto.

Puesto a discusión el asunto, y a penas comenzó a hablar el señor Quintana, retiróse del salón el señor Diez-Montero por entender que debía haberse concedido la preferencia en el uso de la palabra para defender el voto particular.

La presidencia justificó su conducta, que aprobaron los demás señores capitulares, y terminado este incidente prosiguió el debate, proponiendo el señor Rodríguez que las pilastras del puente sean también de hierro, con lo cual ganaría no poco la estética.

Contestó el presidente de la comisión señor Corral, que ya se había estudiado este extremo, pero el dictamen facultativo señalaba los inconvenientes del empleo del hierro fundido, que es muy quebradizo, sin contar con la demora que había de sufrir la obra con la formación de un nuevo proyecto.

Rectificó el señor Rodríguez, diciendo que todos los inconvenientes apuntados por el señor Corral desaparecen utilizando el hierro dulce en la construcción de que se trata, no siendo tampoco de apreciar el retraso que se supone ha de experimentar la reforma.

Declarado el punto suficientemente discutido, propuso el señor Arroyo la aprobación del dictamen, con la indicación para el arquitecto de que el Ayuntamiento, antes de acometer la obra, deseara ver un proyecto del puente con armazón de hierro, y una vez esté presentado, se acordará en definitiva.

Esta fórmula fué aceptada por la corporación. Dióse cuenta del expediente instruído en una moción del señor Lozano, relativa a la venta en pública subasta

de la tapia que cerca el cuartel de Fernan-González.

La comisión opina que debe desistirse de la venta de dichos materiales, por ser necesarios para las obras del municipio.

Inició el debate el señor Heras, combatiendo el dictamen de la comisión.

Comparando el precio a que actualmente le cuesta al Ayuntamiento el metro cúbico de piedra, puesto al pie de la obra (4'75 pesetas), con el que el arquitecto señala para el de la tapia en cuestión (3'25), al cual había que agregar los gastos de transporte, deduce el señor Heras que los intereses municipales saldrán beneficiados en 150 pesetas metro cúbico, enajenando dichos materiales, esto aparte de que es muy problemático cuanto se diga respecto a la clase de los mismos para emplearlos en el Depósito administrativo, y de que circunstancias del momento podrían modificar el aspecto del asunto en sentido favorable para el municipio.

Propuso, por consiguiente, que se sustabe la citada tapia, elevando el tipo a 3'75, pero teniendo en cuenta que aquella pertenece al ramo de Guerra.

Contestó extensamente el señor Corral, en defensa del dictamen, afirmando que con la aprobación de este se obtendrá una considerable economía, por contar el Ayuntamiento con suficientes elementos de transporte.

Rectificaron ambos capitulares, y acto seguido se procedió a votación, aprobándose la enmienda del señor Heras por siete votos contra cuatro, con la adición de que aun cuando se anuncie la subasta, será a disponer de la piedra en el momento en que el ramo de Guerra determine.

Aprobáronse, de conformidad con el informe de la comisión de Abastos, en una moción del señor Heras, las nuevas tarifas para la báscula del mercado de ganados, con la adición de que por cada ternera se satisfagan 25 céntimos.

También se aprobó otra proposición del mismo capitular, favorablemente informada por la comisión, para que se establezca una báscula moderna en el mercado de cereales, que con su correspondiente casita costará 1.250 pesetas. Quedaron asimismo aprobadas varias cuentas.

El señor presidente propuso que se comunique al subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, un expresivo voto de gracias por haber conseguido, merced a sus activas gestiones, que sea un hecho la construcción definitiva de la estación del ferrocarril, y que conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia tan digno diputado burgalés. Así se acordó por unanimidad.

Se dió lectura de una afectuosa carta del señor alcalde de Salamanca, dando las gracias al Ayuntamiento de Burgos por el telegrama que le envió con motivo de la visita del Orfeón a aquella capital, y se acordó quedar enterado con sumo agrado.

En una comunicación del director del Hospital militar, sobre reposición de una farola adosada a dicho establecimiento, se resolvió que, reconocida en esta forma la propiedad del Ayuntamiento sobre dichos faroles, que fueron colocados por el ramo de Guerra, se acceda a lo solicitado.

La Junta provincial de Instrucción Pública remite dos comunicaciones: Una desestimando la solicitud del Ayuntamiento para pagar directamente a los maestros, por extemporánea, y la otra participando que no puede accederse a lo acordado por la corporación, respecto

a que se provea en maestra la escuela de Villagonzalo, por oponerse a ello el reglamento.

Esta última pasó a la comisión, y por lo que a la primera se refiere, se resolverá lo que proceda, teniendo en cuenta una indicación del señor Heras para que se acuda a la superioridad.

Tomáronse en cuenta las siguientes mociones: Del señor Cisneros, para que se dé el nombre del Cardenal Lapuente a una de las calles de la ciudad.

Del señor Heras, para que se gratifique a un ingeniero, hijo de Burgos, que intervino en el expediente de modificación del alumbrado.

Del mismo capitular, denunciando una siembra de hortalizas realizada en los viveros municipales, que indudablemente no fueron creados para ese objeto, y proponiendo se recojan aquellas, enviándolas a la Beneficencia.

Y del señor Zumárraga, para que se venda el solar que ocupa el vivero de la Plaza del General Santocildes.

El mismo capitular pidió que se insruya expediente al encargado del alumbrado público del barrio de Huelgas, para depurar las quejas formuladas por los vecinos contra dicho servicio.

Prometió la presidencia abrir dicho expediente, haciendo constar que ya en diferentes ocasiones fué apercibido dicho funcionario.

El señor Heras, en nombre de la comisión de Abastos, solicitó autorización para contratar con la Compañía el servicio de aguas para el matadero.

Pasó este ruego a la comisión, después de manifestar el Sr. Arroyo que se ha comprobado existe un taponamiento en la cañería, debiendo comenzar hoy las obras para remediarlo.

Y se levantó la sesión acto seguido (ocho y cuarto de la noche).

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes de Septiembre.

A mediados del próximo mes de Octubre se inaugurará en Vadocondes el canal que bajo la dirección y por iniciativa del celosísimo parroco de aquella localidad D. Prudencio Ortego, se ha construído con fondos particulares, fertilizando extensas vegas.

Según nuestras noticias, asistirá a dicho acto el señor gobernador civil, don Valentin Gómez.

Anoche en el expés regresó de San Sebastián el señor conde de Liniers. —De dicha capital ha llegado a Miranda de Ebro el marqués de Viesca.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Montes de la provincia de Zamora nuestro particular amigo D. Manuel Rico, que desempeñaba igual cargo en la de Almería.

Los guardias de orden público detuvieron anoche en la Plaza Mayor a un pájaro de cuenta que había llegado por la tarde de Bilbao.

Conducido a la inspección y sometido a un minucioso registro, se le hallaron en los calcetines varias cartas que demuestran estaba a punto de ser víctima de un timo de 3.700 pesetas, por el procedimiento del entierro, una persona residente en la invicta villa.

El negocio lo habían preparado dos corrigendos del penal de esta ciudad, y de llevarlo a efecto estaba encargado el detenido, licenciado de presidio.

Llábase Mariano Martínez Hernández.

En la noche del día 18 del actual, al pasar el tren expés, núm. 2, por el con-fín de la provincia de Palencia, se espantó el ganado de un carro en que regresaban de Burgos de vender pimientos varios vecinos de Torquemada, arrojando en el paso a nivel de la carretera de Valladolid a la guarda-barrera Felipe Hernández, la cual falleció en la madrugada siguiente.

El juzgado de Villaverde Mogina instruye las oportunas diligencias.

Ha regresado del Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo Gregoria Corman-zana que ya se encuentra completamente curada de la enfermedad que la llevó a aquel centro científico.

Nuestra enhorabuena.

En el Instituto provincial de Vacunación antirrábica que dirige el médico D. Florentino Izquierdo, se encuentran actualmente sometidos al tratamiento antirrábico el niño Saturnino Aguirre, natural de Valdenoceda, y el vecino de dicho pueblo Leandro Bocanegra, los cuales fueron mordidos el día 11 del actual por un perro sospechoso de hidrofobia.

El teniente alcalde del 5.º distrito ha impuesto 50 pesetas de multa a un sujeto por escándalo.

La guardia civil de Espinosa de Cervera, que el miércoles prestaba el servicio de correrías, recibió aviso al llegar al pueblo de Hinojar de Cervera de que una mujer llamada Luisa Blanco había sido brutalmente atropellada por los jóvenes Sebastián Bueno y Vitores Camarero, los cuales se dieron a la fuga y no han sido capturados.

En el hecho interviene el juzgado correspondiente.

Con motivo de ser el lunes los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El número extraordinario de El Laborero, que tanto ha llamado la atención, se halla de venta en la librería de Avila y en el kiosco de la Isla.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Manuel Aragónes Martialay.

Ayer tarde fueron curadas en la casa de socorro, Elvira Oroz, de 2 años, de una contusión en la frente que se causó al caerse, y Emilia Pérez, de 9, de una herida en la cabeza que la causó un muchacho con una piedra.

De seis de la tarde a ocho de la noche del día 18 del actual descargó sobre Nebreda una formidable tormenta, inundándose todo el pueblo.

Los patatares y demás hortalizas quedaron arrasados, llevándose el agua las cosechas que estaban depositadas en las eras.

El más perjudicado ha sido el vecino Julian Briones Brayo, que ha quedado en la mayor miseria por haberle llevado la avenida 130 fanegas de trigo y 60

de cebada, que era lo único que poseía para su sustento y el de sus cuatro hijos durante el invierno.

El agua alcanzaba en la población medio metro de altura, y dos metros en la calle del Sol, donde desembocaba, inundándose varias casas, y entre ellas la de Casimiro Revilla, donde se hallaban guarecidos varios niños, todos ellos, valiéndose de cuerdas por varios arrojaban desde otras calles.

Las pérdidas son enormes.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedida pensión anual de 180,50 pesetas a Agustín Velasco Cámara, residente en Cilla, que la percibirá en esta Delegación de Hacienda.

Se han recibido en la Escuela Normal de maestras de esta capital los títulos de maestra expedidos a favor de D.ª Matilde Diez Bañuelos y D.ª Jesús del Castillo Arce.

Ha sido trasladado a la Administración de Hacienda de Avila D. Ramón Carramolino, oficial de 2.ª clase de esta provincia, sustituyéndole don Mariano Riestra, de la de Avila.

De Santander ha sido también trasladado a la Intervención de Hacienda de Burgos D. Honorato del Val.

Papel y sobres para cartas, libros en blanco y rayados, estampas para cuadros y registros, devocionarios y semanas santas, tarjetas postales con vistas de Burgos, periódicos científicos y políticos, tarjetas de felicitación y artículos de escritorio. De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

PORTUGALETE

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Náutica, Comercio y preparación para ingenieros industriales.

Señoras casadas, ¿queréis tener a los hombres constantemente pegados a vuestras faldas? Los retendréis con la sonrisa en los labios, mostrando linda dentadura, emblema de la bondad de vuestro corazón, perfumando el aliento con el más barato y más higiénico de los dentíficos, Licor del Polo de Orive.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.— Real decreto nombrando juez auditor del Tribunal de la Rota a D. Ramón Plaza Blanco.

Gracia y Justicia.— Reales decretos conmutando por la de destierro la pena impuesta por las audiencias de Valencia y Orense a Lorenzo Sabanes y José García, é indultando de la pena de tres años de prisión a Santiago Julián Carceller y de la de cadena perpetua a Ciriaco Calderón y Antonio Almansa, sentenciados por las audiencias de Teruel, Burgos y Albacete.

—Real orden ampliando hasta el 15 de Octubre el plazo para la admisión de solicitudes de inclusión en el escalafón de cesantes.

Instrucción pública.— Real decreto

como si quisiera santificarlo... ¿Pero qué estoy diciendo? ¿Es a un hombre de mi edad a quien incumbe ensalzar locamente las bellezas de una mujer? Imaginaosla tan hermosa como queráis; nunca será bastante para que os la figureis como era. Por mi parte, no he de deciros sino que Amy acababa de cumplir diez y siete años.

En este periodo crítico de la vida de la joven, un nuevo huésped hizo su aparición en la casa de Wolfert Webber: Dick Waldron; era este el hijo único de una pobre viuda, pero no había en todo el país mozo que pudiera jactarse de tener tantos padres como él. Su madre había tenido cuatro maridos y un solo hijo, nuestro Dick, que le había nacido de su último esposo, de suerte que podía considerarse como el resultado definitivo de una larga cultura. El hijo de los cuatro padres reunía en sí los méritos y la fuerza de sus antepasados, y si no tenía tras sí una numerosa familia, parecía dispuesto a crearse la ilustre por lo abundante; bastaba ver aquel mozo arrogante, bien constituido y lleno de fuerza para convencerse de que podía ser muy bien el fundador de una raza durable.

El joven vino a ser poco a poco el huésped y el amigo de la familia. Hablaba poco, pero permanecía sentado durante mucho tiempo; llenaba la pipa del padre, cuando estaba vacía; recogía las agujas de calcetar ó el hilo de zurcir de la madre, cuando esta se las dejaba caer; acariciaba y alisaba el lomo del gato de Angora; echaba mano a la hermosa cacerola

rola de brillante cobre rojo que humeaba en el hogar, y preparaba el té a la hija. Todo esto parecerá muy poca cosa, nada quizas; pero tales menudos servicios hacíanle un puesto en la familia Webber. El joven pretendiente era mirado con muy buenos ojos por la señora Webber; el gato de Angora, aunque era el más salvaje y arisco de todos los angoras, testificaba del modo más indudable la gatuna aprobación que la conducta de Dick le merecía; la misma cacerola de cobre parecía aumentar su brillo en cuanto él entraba, dándole así a su manera la bienvenida. Y a juzgar por las tímidas y furtivas miradas de la señorita Webber, mientras calcetaba ó cosía al lado de su madre, había motivos para suponer que no estaba menos bien dispuesta en favor de Dick que la Webber, ó que el gato, ó que la cacerola.

Wolfert era el único que no se percataba de nada. Continuaba meditando profundamente en los rápidos progresos que hacía la ciudad, estrechando, más de cerca cada día, su campo de coles, y meditaba sobre esto fumando su pipa a sendas bocanadas y contemplando el fuego. Una noche, no obstante, cuando, según su costumbre, la gentil Amy había tomado el candil para acompañar a su novio hasta la puerta de la calle, y éste se despedía de ella a su manera, es decir, con un buen beso, el ruido de la despedida llegó hasta la oreja de Wolfert, quien dejó sobresaltado su meditación, y acto continuó nuevas causas de inquietud ocuparon su espíritu. Jamás le había pasado por la imaginación que su hija

tos, a 50 las terneras, de 18 a 20 los carneros y de 15 a 16 las ovejas.

Lerma 19.—Entraron 6.500 fanegas de todo grano, vendiéndose mocho de 41 a 42 reales fanega, rojo de 40 a 40 y 1/2, centeno y cebada de 31 a 32, avena de 19 a 20, yeros de 34 a 35.

Patatas a 5 rs. arroba.

Valladolid 21.— Hoy entraron en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 44,50 reales las 94 libras 25,72 ptas. los 100 kilos ó 20'28 ptas. hectólitro, y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo que se cotizaron a 44 rs. Las 94 libras (25'43 ptas. los 100 kilos ó 20'08 pesetas hectólitro).

Medina del Campo 20.— Llegaron a este mercado 400 fanegas de trigo, que se colocaron a 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco 21.— Entraron unas 3.500 fanegas de trigo, que se pagaron a 42 reales por 94 libras. En partidas no se ha hecho ninguna operación.

BANCO DE BURGOS

Desde el día 25 del corriente mes al 10 de Octubre inclusive, queda abierta en este establecimiento la suscripción a las acciones y obligaciones de la sociedad en formación.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

El capital de esta sociedad será de dos millones de pesetas, dividido en 4.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Se admiten además un millón quinientas mil pesetas en obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, con interés fijo anual de 5 por 100, amortizable en 30 años.

El domicilio de la Sociedad se establecerá en las Provincias Vascongadas.

El Banco de Burgos facilitará a las personas que lo soliciten memorias explicativas del negocio con los resultados obtenidos por la administración de las Aguas y Balneario.

Los suscriptores de acciones y obligaciones satisfarán en la Caja del Banco de Burgos al hacer la suscripción el 5 por 100 del valor nominal, ó sea 25 pesetas por título.

Al hacer la adjudicación de acciones y obligaciones a los suscriptores, entregarán estos en la misma Caja del Banco el 45 por 100, ó sean 225 pesetas, por título, recogiendo a la vez los resguardos provisionales de los títulos que les correspondan.

El 50 por 100 restante se pagará en dos plazos iguales en los meses siguientes de Noviembre y Diciembre previo aviso del Consejo de Administración.

Burgos 22 de Septiembre 1900.—Por el Banco de Burgos, el Director Gerente interino, Agapito Escudero.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

Felipe Dibildos

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA. Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de immejorables condiciones a precios ventajosos.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS

Don Angel Sanz y Don Guillermo S. Cardiel

En vista de los buenos resultados que con nuestro constante trabajo y método especial hemos obtenido en el curso pasado, y animados del buen deseo de ampliar los conocimientos a todas las clases de la sociedad, establecemos desde 1.º de Octubre clases extraordinarias para adultos de ambos sexos y preparación para la segunda enseñanza.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales

todos a real

Relojería eléctrica de Ocejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas.

Ventas a precio fijo y al contado

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7.

LOTERIA EXTRAORDINARIA

Sempre toca el Gordo

Trabajo y economía, es segura lotería, dice el refrán, y como teniendo un buen reloj, puede cualquiera ordenar bien sus negocios dando a cada asunto el tiempo que merece; he ahí por qué la adquisición de un buen reloj, se considera como un verdadero premio gordo.

La administración de esta extraordinaria lotería, y donde se adquieren los mejores relojes de infinitas de clases y precios y de gustos y tamaños variados, es la nueva

RELOJERIA DE F. ALARCIA,

8, PLAZA MAYOR, 8, (junto al Suizo)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el presbítero Lic. D. Longinos Ortega Miguel. SECUNDADA POR AUXILIARES COMPETENTES. Repaso de las asignaturas del Instituto. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos. Concepción, 7, 3.º

Aviso.

El señor Montes pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, desde esta fecha, se halla al frente de su gabinete fotográfico, operando por sí mismo, al par que de sus grandes talleres reformados y ampliados con arreglo a los últimos adelantos, y siendo éstos la central para la terminación de todos los trabajos hechos en sus casas Bilbao (sucursal), calle del Comercio, núm. 23, Burgos (central), Plaza Mayor, núm. 2, y la ambulancia permanente de esta provincia.

Lecciones de Francés

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, Y ASUNTOS FERROVIARIOS INSTRUCCIÓN COMPLETA PARA EL COMERCIO CLASE NOCTURNA Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º—BURGOS

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfumados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Juan L. Manrique

CORREDOR DE COMERCIO Ofrece sus servicios y facilita antecedentes para la Conversión de las Cubas, Filipinas y 4 por 100 amortizable. Plaza Mayor, 57, BURGO.

Ostras frescas

QUESO MANCHEGO EN ACEITE PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE, DE LOGROÑO Se han recibido en la antigua casa de la Sra. Viuda de Madrazo. Cid, 26. — Ultramarinos — Cid, 26.

Venta

Se hace de una mesa de billar, una tartana y una perra galga superior. Su dueño, Guillermo García (a) Caracoles, Lerma, informará.

Cochera, cuadra y bodega espaciosas.

Se alquilan, Nuño Rasura, 9 y 11.

Aspirantes a Dentistas

Academia preparatoria para examen de dicha carrera, bajo la dirección del profesor dentista Sr. Rojas. Estación, 2, Vitoria (Alava). Aviso: Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuilados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES. Imprenta del DIARIO

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio. Repaso de asignaturas a los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen.

Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes, Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

VILLAVEVERDE EN MADRID

Madrid 22—4,15 t.

Procedente de Vitoria ha llegado a Madrid el señor Villaverde, siendo recibido en la estación por el ministro de Hacienda.

El señor Silveira no ha asistido hoy al ministerio de Marina. Asegúrase que ha celebrado una detenida conferencia con el señor Villaverde.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 22—5 t.

En breve llegará a San Luis (Suegal) la misión Blanchet.

Asegúrase que el virrey chino de Nankin, temiendo una estratagemma de los alemanes, ha ordenado obstruir el río, dejando navegar solo a los navíos de comercio.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 22— Varias horas.

Ha llegado a San Sebastián el señor León y Castillo para conferenciar con el marqués de Agailar de Campóo.

Mañana irá los reyes y el archiduque Eugenio a Pasajes.

Mañana resolverá el señor Dato el expediente de Correos.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Linares diciéndole que se ha reproducido la huelga por exigir los obreros a los patronos que despidieran a quienes no hicieran su causa.

El gobernador de Jaen telegrafía que reina tranquilidad en Linares.

Esta tarde a las cinco y media habrá consejo de ministros.

Dicen de París que es probable que se convoque al parlamento para el 6 de Noviembre.

Se ha decretado la expulsión de Francia de algunos delegados del Congreso Obrero que tienen matiz anarquista.

Dicen de Pekín que la reducción del contingente británico ha sido causa de que se haya aplazado la expedición contra los boxers.

En Buenos Aires han causado las lluvias numerosos estragos.

El ferrocarril está interrumpido entre Buenos Aires y Bahía Blanca.

Corre el rumor de que la Ciudad Azul está inundada.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE Y BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Atención.

En la zapatería titulada «La Elegancia» se necesitan operarios, tanto para obra fina como para hacer calzado para regimientos.

Fincas

En el Centro de compra y venta de fincas se venden de varias clases. Informará D. Félix Landia, Calera, 27, Burgos.

CASA DE HUÉSPEDES

CALLE DEL CORDÓN, NÚM. 3, 1.º La señora viuda de Hernando, (que ha dejado el Parador que tenía a su cargo), continúa al frente de su acreditada Casa de Huéspedes, Córdón, 3, 1.º ESMERO Y ECONOMÍA

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio. Repaso de asignaturas a los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen.

Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes, Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

Quemando que en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza sustituya la sección de Física por la Química. Real orden prorrogando hasta el 30 de Agosto el plazo para solicitar examen de ingreso en Facultades. Real decreto aprobando el proyecto de Obras de consolidación de las minas del tercer depósito, adquisición de una prensa para pruebas de tubos en el Canal de Isabel II y presupuesto de ejecución material, ascendiendo a 159.120,88 pesetas.

CRÓNICA RELIGIOSA

Sanctio de hoy: San Mauricio. Sanctio de mañana: San Lino. Adoraciones.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras. Continúa la novena en la Catedral. Sanctio del Santísimo Cristo de Burgos. Continúa la novena de San Cosme y San Damián. Continúa la novena de los Santos titulares. Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Mañana a las cinco de la tarde se celebrará la junta general de señoras celadoras del Apostolado de la Cruz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha confirmado por el rectorado el expediente anterior, desestimando una nueva instancia de D. Timoteo Sanz, solicitando su traslación fuera de concurso a la plaza de Quintanilla del Agua. Se ha dispuesto se instruya expediente de jubilación ó sustitución por D. Martín Galán Pérez, maestra de escuela de Quintanilla. Se ha tomado posesión de la escuela de Quintanilla D.ª Aurea Martín Berrondo, y de Torregalindo D.ª Inés Merino.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscrito: Matrimonios.—Grimaldo Benito Pedro de 2 años, San Francisco, 9. Matrimonios.—Paula Miguel García, de 18 años, Catalina González, Leocadio Rodríguez. Matrimonios.—Mañana a las seis y media en San Jerónimos, D. Félix Salas con D.ª Jerónima Garcés; a las siete y media en San Lorenzo, D. Benito Pérez con D.ª Felisa Ortega Ruiz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Temperatura: a las nueve de la mañana, 14,5; a las tres de la tarde, 16,5; a las diez de la noche, 13,5; max. sol, 34,5; max. sombra, 24,5; min. sombra, 4,3; reflexión, 60.

LEGADA DE VIAJEROS

De París.—D. Modesto Conde y D.ª Marquina, de Valladolid; don D.º Olmos de Guernica. De Vitoria.—Sr. Crespo y familia, don D.º Eladio Grande, de Madrid. De Haro.—D. Manuel García, de Haro; don D.º Pedro Romero, de Haro.

ELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL TELEGRAMA DE BURGOS. DE BARCELONA. Madrid 22—9 m. Barcelona celebraron anoche una gran fiesta en honor de los conservadores cuyo presidente es el señor Planas y Casals, dando lugar a unos acuerdos que se reservan. Se sabe que se defenderán de los ataques que resultan de la insubordinación municipal, y que acentuarán las medidas que les separan del resto de la población.

NOTAS A LA PRENSA

Madrid 22—9,45 m. El Sr. de París, dice que con el fin de dar un golpe a los alcaldes, el Sr. M. Loubet 168 indultos a los reos de delitos políticos comprendidos en 30 periódicos de los matices.

INGLESSES Y BOERS

Madrid 22—10 m. Se ha recibido un telegrama de lord Roberts diciendo que la estación de Kaapruden 114 kilómetros de los cuales consisten en 19 locomotoras, la parte estropeadas.

LA GUERRA Y LAS POTENCIAS

Madrid 22—11 m. Se ha evacuado a Tshin, inmensa población. El generalísimo Walderssee ha llegado a Tshin, siendo recibido por el comandante de las tropas intermedias.

Utilísimo a las embarazadas y madres de familia.

CLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Oseo muscular, antineurasténico* de gran utilidad en la curación del *infatismo, clorosis, anemia, falta de fuerzas, debilidad general*. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche materna. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros por su rápida elaboración y economía en el precio.
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veías envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebotante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

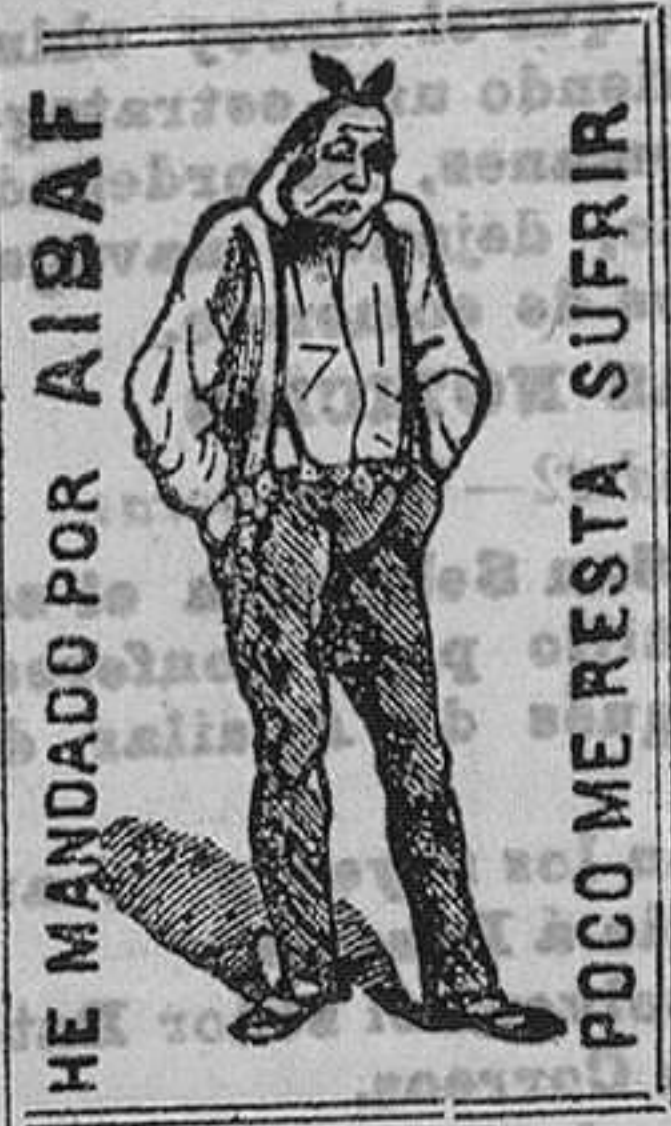
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la *anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas*. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofúlosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL RABIOSO DOLOR



DE **muelas cariadas**
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo. La causa de todos estos males se destruye pronto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico de Valencia, por ser el remedio más inocente que se conoce hoy para producir este rápido y positivo. Destruye también la fetidez que comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de España. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco de 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS
Es que presenta Cápsulas de sándalo molido, que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito constante. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio: 14 rs.
NO HAYER DE IMITACIONES. PÉDID
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes, personas debiles, mejor tónico y vo. Inapetencia, digestiones, anis, raquitismo. Farmacia: Laboratorio, 5, Madrid.

Depilatorio
Preparado por la casa J. LL...
Despacho: Gobernador, 6, Burgos.
Con una sola aplicación desmenu el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas más puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gran mande una tarjeta con las señas. De venta: en Burgos, casa de Mata y Martínez, farmacia y droguería Mayor, y Perfumería Inglesa, número 64.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADO
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes a los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina a la Llana
BURGOS

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.
La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
Se cobra a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.